

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23024** MEC LARA, S.L.

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 271/2010, autos 1155/2009, se ha dictado decreto con fecha 6 de junio de 2011, por el que se declara a la empresa Mec Lara, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 13.725,42 euros de principal, más 2.196,06 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 17 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120053807-1